



2012- ETEL - 02

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

Fecha: Sangolquí, jueves 26 de febrero del 2012, las 07h30.

Miembros presentes: Crnl. Edwin Chávez M, (Presidente), Ing. Cecilia Hinojosa, Ing. Román Lara, y Ab. Jorge Carvajal.R. Secretario Académico de la UAR.

Una vez constatado el quórum reglamentario, el Señor Presidente, declara instalado el Consejo Directivo.

Acto seguido por Secretaría se da lectura del orden del Día correspondiente.

ORDEN DEL DÍA:

Punto Único.- Análisis y Resolución sobre los cambios propuestos a la Malla Curricular del año 2011.

Al respecto, el señor Crnl. Edwin Chávez M, manifestó que había mantenido reuniones previas con los señores Ingenieros Carlos Romero G. y Victor Proaño R, Directores de las Carreras de Ingeniería en Electrónica de Redes y Comunicación de Datos, y de Automatización y Control, en su orden.

Además había participado de una reunión ampliada conjuntamente con el Dr. Vinicio Carrera, Coordinador del Area de Telecomunicaciones, Dr. Gonzalo Olmedo C, Director del Departamento de Eléctrica y Electrónica y anterior Director de la Carrera, Ingeniero Evelio Granizo M, responsable de la planificación y demás Coordinadores de las diferentes Areas, con los cuales se había visto la necesidad de realizar ciertos cambios a la Malla Curricular de Carrera, razón por la cual y en consideración de lo expuesto, el Dr. Vinicio Carrera había presentado una propuesta sobre dichos cambios, cuyo documento lo presentaba a consideración de los señores Miembros.

Resolución: Realizado el análisis correspondiente, el Consejo Directivo de Carrera, resolvió aprobar:

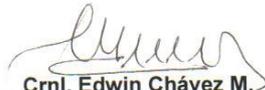
1. La eliminación de los corequisitos de las mallas 2006, 2008 y 2011.
2. Los cambios propuestos para la Malla Curricular del año 2011, para cuyo efecto el documento en el cual constaban las modificaciones, se

CH



remitirá al Vicerrectorado Académico a través del señor Director de Carrera, para conocimiento y trámite correspondiente.

Concluida la agenda, el señor Presidente dio por terminada la reunión, siendo las nueve horas, firmando para constancia de suscripción de la presente Acta, conjuntamente con los señores Miembros presentes, y el Sr. Secretario Académico quien da fe y certifica.


Crnl. Edwin Chávez M.
PRESIDENTE


Ab. Jorge Carvajal R.
SECRETARIO UAR


Ing. Cecilia Hinojosa.
MIEMBRO


Ing. Román Lara C.
MIEMBRO

Sangolquí, 15 de febrero de 2012

Sr. Crnl. (SP)

EDWIN CHAVEZ M.

Director de la Carrera de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones

Departamento de Eléctrica y Electrónica

Presente.

De mis consideraciones:

Me permito poner en su consideración un extracto de las resoluciones tomadas en la Reunión Ampliada de la Carrera de Electrónica y Telecomunicaciones, llevada a cabo el día miércoles 15 de febrero de 2012 a las 10h00, y donde se trató las modificaciones a la Malla Curricular 2011.

- Sustitución de la asignatura 'Matemáticas Superiores para Electrónica' de 4 créditos con 'Señales y Sistemas' también de 4 créditos. Es importante coordinar este cambio con las otras Carreras del DEEE por ser parte del tronco común de las mismas.
- Sustitución de la asignatura 'Sistemas de RF' de 4 créditos con 'Sistemas de RF' de 6 créditos para incorporar, en los contenidos de la misma, temas relacionados con Electrónica de Alta Frecuencia.
- Compactación de los contenidos de las asignaturas de 'Redes de Transporte' y 'Redes de Nueva Generación', ambas de 4 créditos, en una sólo asignatura denominada 'Redes de Nueva Generación' de 4 créditos.
- Reincorporación de la asignatura 'Gestión de Proyectos de Telecomunicaciones' de 4 créditos como obligatoria en la malla 2011.
- Aprobar que los contenidos de la asignatura 'Proyecto Integrador III', de 4 créditos, estén orientados a la elaboración del Perfil de Proyecto de Grado.

Atentamente,



Enrique V. Carrera
Docente del DEEE